

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.239
10 de julio de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

CATALOGADO

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

C.4

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1989
GUATEMALA

90-7-153

NOTAS EXPLICATIVAS

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

El guión (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo de menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La diagonal (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	6
a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales	6
b) La evolución de los principales sectores	7
c) El empleo	11
3. El sector externo	13
a) El comercio de bienes	13
b) El comercio de servicios y el pago de factores	15
c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento	16
d) El endeudamiento externo	16
4. Los precios y las remuneraciones	18
a) Los precios	18
b) Las remuneraciones	19
5. Las políticas fiscal y monetaria	21
a) La política fiscal	21
b) La política monetaria	22
<u>Anexo estadístico</u>	25



1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

Durante 1989, la economía guatemalteca continuó recuperándose, si bien a un ritmo menor (3.5%), apoyada en la producción de bienes exportables, la construcción y los servicios comerciales y financieros. No obstante, el producto por habitante equivalió al de 16 años atrás, y el crecimiento estuvo acompañado de un recrudecimiento de los desequilibrios financieros.

Los salarios permanecieron bajos, reduciéndose en términos reales tanto la masa salarial como los mínimos, y el incremento de costos de los insumos agropecuarios deterioró los ingresos reales de los pequeños y medianos productores agropecuarios, compensados sólo parcialmente por algunas remesas del exterior. Se acentuó así la pobreza y hay indicios de una mayor concentración del ingreso. Ello se reflejó en un producto real por habitante similar al del año anterior, y en un incremento del subempleo que ascendió a 35% de la población económicamente activa, si bien el desempleo abierto disminuyó a 6.3% de la población económicamente activa. ^{1/}

La situación financiera sufrió un retroceso, con efectos desfavorables en las actividades productivas. Ello se manifestó en un mayor desajuste fiscal, que llegó a representar 3.2% del producto; la inflación creció 20% durante diciembre de 1989, con respecto al mismo mes del año anterior; se devaluó el quetzal 27%, lo que produjo una subvaluación considerable de la moneda hacia finales del año, y se incrementó de manera considerable el endeudamiento oficial de corto plazo.

En el sector externo mejoró la cuenta corriente del balance de pagos, pero un flujo de capitales menos favorable restringió la oferta de divisas. El volumen exportado aumentó en forma apreciable y sobresalió el proceso de diversificación de las exportaciones. Sin embargo, el flujo de recursos externos resultó insuficiente (se pagó por intereses un monto similar a las entradas de capital oficial y bancario de largo plazo) y continuó insatisfecha la demanda de importaciones de bienes y servicios, cuyo valor constante, pese al aumento experimentado (6.3%), se situó todavía por debajo del alcanzado en los primeros años del decenio de 1980.

^{1/} La disminución del desempleo abierto pudiera implicar un traslado de las personas que antes buscaban trabajo al sector informal o al grupo de desocupados que no buscan ya empleo porque no tienen esperanza de encontrarlo.

Por último, en 1989 se consolidó la política de liberalización. Así, se continuó fomentando el desarrollo de las exportaciones, se inició la rebaja arancelaria y, durante el segundo semestre, se liberaron las tasas de interés y el tipo de cambio.

Durante los primeros ocho meses, la política económica tuvo como objetivo la preservación del tipo de cambio (2.70 por dólar) y el control de los agregados monetarios, con objeto de reducir la liquidez. En materia fiscal, el gasto público se reorientó hacia las inversiones tanto productivas como sociales. En agosto, el Presidente de la República dio a conocer el Programa de los 500 días, que implica la modificación de la política económica. Ello con el fin de buscar la liberalización de los mercados financieros y cambiarios, contener el crecimiento del gasto público gubernamental, mejorar la recaudación tributaria y aumentar las tarifas de los servicios públicos. Con la política financiera, las autoridades se proponían flexibilizar las tasas de interés y reestructurar el sistema financiero y, con las medidas cambiarias, se pretendía adoptar un mecanismo para fijar un tipo de cambio competitivo y limitar la fuga de divisas por medio de acciones administrativas temporales. En materia de fomento a las exportaciones, continuaron los estímulos fiscales y la coordinación de esfuerzos entre los sectores público y privado.

Durante los primeros meses del año se registró una fuerte expansión de la liquidez, motivada por mayores demandas de crédito del sector privado destinado a capital de trabajo; ello, aunado a las expectativas de modificación cambiaria, propició una fuerte demanda de divisas para importación de bienes y turismo. Así, no se cumplieron las restricciones al crédito acordadas entre el Banco de Guatemala y el resto del sistema bancario y, en junio, la autoridad monetaria, ante la escasez de divisas, tuvo que adoptar dos medidas: la venta de oro por un equivalente de 75 millones de dólares y la fijación de depósitos de 100% para las solicitudes de divisas con fines de turismo. 2/

Los objetivos de la política fiscal no fueron alcanzados, lo que puso en evidencia la fragilidad de las finanzas públicas. Las dificultades se vieron

2/ El acuerdo vigente celebrado con el Fondo Monetario Internacional en octubre de 1988 no se cumplió en los criterios de ejecución, ni tampoco respecto del crédito interno neto al sector público y privado y el desequilibrio fiscal, lo que impidió el segundo desembolso del programa.

agravadas por la caída real de la recaudación fiscal; la carga tributaria disminuyó en un punto, por el efecto combinado de la desgravación de las exportaciones, la fuerte evasión fiscal y el agotamiento de los efectos de la reforma fiscal realizada en 1987. Por el lado de los gastos, la política de subsidios a instituciones de los sectores público y privado, los efectos de la política salarial adoptada en 1988 y el alza de los intereses externos elevaron el gasto corriente por encima de lo programado. La falta de liquidez del sector público y la paralización de los flujos de financiamiento externo limitaron la inversión real, que creció muy por debajo de lo previsto.

La política de fomento de las exportaciones y la mejora relativa de los precios de algunos productos (azúcar, carne y petróleo) propiciaron un aumento considerable del volumen exportado (18%). Merece especial mención el avance experimentado por las exportaciones no tradicionales, incluyendo el petróleo, cuyo valor subió 20%.

La actividad productora se vio afectada por diferentes factores: en primer lugar, la baja pronunciada del precio internacional del café significó una fuerte pérdida, ya que el valor de las exportaciones del grano se redujo 2%, en tanto que el volumen se incrementó 24%. En segundo término, las condiciones climáticas irregulares afectaron la producción de granos básicos y de algodón. En este último caso, la caída de los rendimientos en el cultivo impidió aprovechar los precios externos más altos y el mayor financiamiento otorgado por el Banco Central. En tercer lugar, los problemas del sector externo se agudizaron al atrasarse el desembolso de la transferencia de la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID) y debido a la imposibilidad de realizar desembolsos de préstamos de organismos internacionales. Ello repercutió de manera adversa en la inversión pública y los sectores productivos.

Los efectos combinados de la inflación y de las expectativas devaluatorias propiciaron un alza en los insumos importados, que afectó a las actividades productivas, en especial a la agricultura, la cual creció únicamente 2.5%, tasa inferior al aumento de la población. La oferta alimentaria interna se contrajo y ello contribuyó a elevar el índice de precios al consumidor. El leve crecimiento de las manufacturas estuvo asociado sobre todo a las exportaciones al resto del mundo, en particular de

prendas de vestir y alimentos, en tanto que el mercado interno se contrajo y el centroamericano continuó deprimido.

Las actividades financieras y especulativas se incrementaron debido a la inestabilidad cambiaria y a la demanda creciente de créditos por parte del gobierno y del sector privado. Así, los servicios financieros aumentaron por encima del promedio (5%). ^{3/} La construcción experimentó una vez más un fuerte incremento, como un mecanismo de protección de los ahorros, y estimulada, además, por las obras civiles de las municipalidades y la inmigración de centroamericanos. Ello fomentó la demanda y la producción de minerales no metálicos. Por otra parte, las expectativas de una devaluación progresiva contribuyeron a un aumento de las importaciones de bienes de consumo suntuario lo que, junto con la demanda de importaciones de materias primas, elevó los requerimientos de crédito para fines comerciales. Por ello, el comercio volvió a crecer a un ritmo significativo (3.8%).

Durante el año mejoró la balanza comercial y disminuyó el déficit en cuenta corriente; sin embargo, los intereses pagados subieron 30% y representaron poco menos de la mitad del déficit en cuenta corriente. Ante la dificultad de realizar desembolsos de créditos foráneos, el saldo de la deuda pública externa aumentó sólo 5%. El servicio de la deuda continuó siendo un fuerte lastre para la evolución de la economía, lo que podría agravarse en el futuro en vista de los compromisos de corto plazo contraídos durante 1989.

La inflación se acrecentó (12%), sobre todo en los últimos meses. Ello se debió a la fuerte devaluación, al déficit en la oferta alimentaria, al exceso de liquidez y a las alzas de las tarifas de algunos servicios públicos al final del año.

En el ámbito monetario financiero, y pese a la política de control de crédito, el financiamiento al gobierno central se incrementó 22% en términos netos, y el dirigido al sector privado, 11%. Ello provocó una importante expansión del dinero (21%). En cuanto al destino de los créditos, conviene destacar los orientados al consumo y a la construcción, que crecieron 100% y 113%, respectivamente.

^{3/} En esta forma, durante los últimos dos años, el sector financiero acumuló un crecimiento de 11%, muy superior al incremento promedio del producto interno bruto.

En síntesis, durante 1989 la economía guatemalteca evolucionó de manera pausada, pese al buen desempeño del sector exportador; se manifestó una restricción de divisas; hubo un grave deterioro en las finanzas públicas, y se aceleró la inflación vinculada con la devaluación del quetzal, con el consiguiente deterioro de los salarios reales. Todo ello se presentó dentro de un ambiente político tenso, que dificultó el proceso de toma de decisiones. Por otra parte, las tendencias a la concentración del ingreso y al empobrecimiento de amplias capas de la población contribuyen a la vulnerabilidad del modelo en el mediano plazo.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

En 1989, por tercer año consecutivo, el ritmo de crecimiento del producto interno bruto aumentó (3.5%); sin embargo, el ingreso por habitante fue menor al de comienzos de la década, y la recuperación de la actividad productiva se mostró vulnerable a los desequilibrios financieros y a los efectos de la inflación.

Las importaciones de bienes y servicios, el otro componente de la oferta global, se elevaron (6.3%), debido al dinamismo de la construcción y a las compras especulativas que generaron las expectativas de modificación de la política cambiaria. Esto produjo un aumento en las importaciones de materia prima y bienes de capital, así como de servicios de turistas al resto del mundo.

La demanda externa fue la variable más dinámica (18%) a causa de los volúmenes exportados de café, azúcar y banano, y de la significativa expansión de las ventas externas de productos no tradicionales. A ello se agregó el espectacular crecimiento de los servicios turísticos prestados al exterior.

La demanda interna creció levemente en términos reales (2%). Destacó el crecimiento de la inversión bruta fija privada (11%), en particular de la orientada a la edificación de viviendas e instalaciones comerciales. Sin embargo, la acumulación de capital fijo resultó insuficiente para fortalecer el aparato productivo industrial y desarrollar la infraestructura --elementos indispensables para consolidar la base exportadora del país--, debido en buena parte a que la situación del mercado cambiario hace más rentables las actividades especulativas, que el financiamiento de la inversión real.

La inversión en existencias se redujo de manera considerable por las exportaciones de café y azúcar y, en menor medida, de carne y algodón, que compensaron ampliamente el aumento de existencias de materias primas y bienes de capital.

En el leve crecimiento del consumo privado influyeron dos tendencias contrapuestas: el dinamismo del consumo suntuario, incluidos los servicios de turismo al exterior, y el estancamiento o declinación del consumo de los grupos medios y asalariados. Los salarios reales promedio se contrajeron y aparentemente así ocurrió con el poder adquisitivo de los campesinos

productores de mercancías para consumo interno. El consumo del gobierno continuó aumentando, si bien a un ritmo menor, en particular por las transferencias al sector privado.

b) La evolución de los principales sectores

El producto interno bruto se elevó (3.5%), debido sobre todo al dinamismo de los servicios y la construcción. Los sectores productores de bienes crecieron menos que el promedio. El sector agrícola y la industria manufacturera aumentaron levemente, sobre la base de actividades orientadas a la exportación. Con todo, en la recuperación se debe considerar que el producto es aún bajo respecto del alcanzado antes de la crisis, y su incremento descansó de manera fundamental en sectores que difícilmente pueden influir en la tendencia global en el mediano y largo plazos. Los desequilibrios financieros y cambiarios y los ajustes ocasionados por la nueva política de liberalización cambiaria y monetaria provocaron incertidumbre sobre las posibilidades de mantener el ritmo de crecimiento de las actividades productivas.

i) El sector agropecuario. Según estimaciones preliminares, la actividad agropecuaria creció por tercer año consecutivo, si bien a una tasa poco menor a la de 1988, apoyada sobre todo en el dinamismo de los productos, de exportación, y en particular de los no tradicionales, el banano y el cardamomo. Ello en virtud del estímulo de mejores precios internacionales de algunos productos (azúcar, carne y algodón) y, en el caso del café, de las expectativas de precio favorables que prevalecieron durante 1988 y comienzos de 1989; de la política de fomento a las exportaciones agrícolas; de las modificaciones cambiarias que aumentaron la rentabilidad de algunos productos y de la expansión, en términos reales, del crédito para la agricultura.

No obstante lo anterior, las actividades agropecuarias se vieron afectadas adversamente por varias razones: el clima irregular --con un régimen de lluvias tardío, sequías en julio y agosto y lluvias prolongadas hacia finales del período-- tuvo un efecto muy desfavorable sobre los rendimientos de las superficies sembradas; el alza de los fertilizantes y pesticidas demandó mayores requerimientos de capital de trabajo de los agricultores y, en el caso de los pequeños y medianos, provocó una caída en la aplicación de insumos con la consiguiente reducción en los rendimientos; la incertidumbre prevaleció a lo largo del año, en virtud de las expectativas

de modificación de la política económica cambiaria, de salarios, tasas de interés y control de precios; la inversión rural continuó siendo muy reducida, y se volvieron a manifestar tensiones sociales, derivadas de problemas estructurales de tenencia de la tierra y de concentración del ingreso en el medio rural.

Un rasgo significativo de la actividad agropecuaria es la transformación de su estructura productiva. Nuevos productos de exportación (flores, legumbres y algunas frutas) han cobrado importancia en la producción y las exportaciones agrícolas, a tal grado que en algunos casos han sobrepasado a las exportaciones de algodón y de carne.

La actividad cafetalera, que genera aproximadamente el 40% del valor agregado agrícola, volvió a incrementarse gracias a mejores rendimientos. Ello fue resultado del inicio de cosecha de nuevas plantaciones y sobre todo de una mayor tecnificación. El crédito a la caficultura se expandió considerablemente e incluso se amplió a las actividades de preexportación, a fin de compensar la disminución del precio del grano en el mercado internacional. Los medianos y pequeños agricultores continuaron siendo apoyados por créditos externos para la tecnificación de sus plantaciones. Durante el tercer trimestre del año, las perspectivas de la caficultura fueron poco favorables: las cotizaciones internacionales descendieron drásticamente y no se vislumbraban condiciones para su recuperación; la liberación de las tasas de interés y las operaciones de mercado abierto del gobierno preocuparon a los caficultores por su repercusión en el financiamiento a esa actividad, y se presentaron algunos conflictos laborales entre empresarios y trabajadores. A ello se sumó el alza de los fertilizantes y pesticidas.

La producción de banano se incrementó, luego de la reducción del año anterior, estimulada por el aumento de la demanda y la ampliación de la superficie bajo cultivo. El incremento de las ventas externas se debió a la demanda generada por los problemas surgidos en el mercado estadounidense con otras frutas de la época y por la desgravación de los impuestos a la exportación de la fruta.

No obstante los esfuerzos realizados para estimular a los productores y la mejora en las cotizaciones internacionales, la producción de algodón se redujo drásticamente durante 1989. En ello influyeron las condiciones climáticas adversas, que repercutieron en una baja significativa de los

rendimientos (-18%); el alza en los costos de los insumos importados, cuya utilización se intensificó para combatir plagas y enfermedades, y el agotamiento del suelo en ciertas áreas, por el uso intensivo de agroquímicos, así como la ausencia de prácticas de rotación de cultivos en algunas zonas. ^{4/} Pese a esta situación, los productores continuaron esforzándose por alcanzar los niveles de rendimiento obtenidos en los años setenta, que situaban a Guatemala entre los primeros productores mundiales de algodón.

La producción de granos básicos declinó por haber disminuido la superficie cultivada y los rendimientos. La baja rentabilidad de estos productos ha conducido a sustituirlos por cultivos orientados a satisfacer la demanda externa. ^{5/} A esto se añadieron una precipitación pluvial inadecuada y alzas en los insumos lo que, aunado a problemas en la comercialización y en los precios de garantía, explican la menor producción de maíz, frijol y arroz. En esta forma, el consumo por habitante de dos de los principales componentes de la dieta guatemalteca se volvió a reducir, acumulando una contracción en el período 1984-1989 de 24% en el caso del frijol, y de 6% en el de maíz. ^{6/}

Especial mención merece el crecimiento acelerado de las legumbres, flores y algunas frutas destinadas a la exportación no tradicional que, de continuar su crecimiento sostenido, implicarían una diversificación importante de la estructura productiva del sector agrícola. La producción de tabaco creció por arriba del 10%, las verduras y legumbres, en más de 15%, y el caucho natural, por encima del 45%. Estos productos se vieron estimulados por las modificaciones cambiarias que incrementaron su rentabilidad, así como por la acción conjunta del sector público y privado, a través de la gremial de exportadores de productos no tradicionales. Además, la inversión en pequeñas obras de riego favoreció el dinamismo de este subsector.

El mejoramiento de las condiciones del mercado externo de la carne reactivó la producción pecuaria; durante 1989 se abrieron tres nuevas

^{4/} Véase, Banco de Guatemala, Boletín informativo, 21 de agosto de 1989, y Consejo Nacional de Algodón, Algodón y desarrollo, números 1 y 2, 1989.

^{5/} Véase, Instituto Nacional de Estadística, Encuesta agrícola de granos básicos 1984-1986-1987, Guatemala, marzo de 1989.

^{6/} Véase, Banco de Guatemala, "Perfil general de los procesos de producción, comercialización y consumo de granos básicos, resultados de la temporada 1988/89, y perspectivas para 1989/90", Boletín informativo, 15 de octubre de 1989.

empresas exportadoras. Así, la recuperación que comenzó a presentarse durante 1987 continuó de manera sostenida.

ii) La industria manufacturera. Durante 1989 se hizo evidente la necesidad de modernizar la industria. La actividad manufacturera continuó evolucionando lentamente. La inversión, si bien tendió a crecer en los últimos tres años, se mantuvo por debajo de la de una década atrás. La capacidad de algunas ramas industriales fue baja en momentos en que las manufacturas se vieron en la necesidad de competir en los mercados del resto del mundo y aun en el interno, en vista de la desgravación arancelaria que comenzó a ponerse en práctica.

El leve crecimiento de las manufacturas se sustentó en las ramas de alimentos, prendas de vestir, manufacturas de madera, tejidos y químicos, que fueron favorecidas por la política de promoción de exportaciones no tradicionales. La inversión industrial se incrementó en las ramas químicas, de alimentos y de textiles; sin embargo, resultó insuficiente ante la necesidad de reponer equipo y modernizar la estructura industrial. 7/

Investigaciones recientes indican que durante los últimos años tendió a disminuir la competitividad de la industria alimentaria (que representa el 40% del total del producto manufacturero). Dicha baja parece estar asociada con una reducción de la productividad del trabajo, un menor dinamismo de la inversión y la lenta penetración de las exportaciones. Siendo ésta la rama representativa de la industria guatemalteca, cabría pensar que, en promedio, la competitividad de la actividad manufacturera ha disminuido. 8/ Durante los últimos meses del año se tomaron decisiones de política económica de gran importancia para el futuro funcionamiento de la industria. En primer lugar, se aprobó la primera etapa de desgravación arancelaria, seguida por una disminución de los aranceles a las importaciones de vehículos automotores. 9/ Los industriales consideraron que la política de desgravación arancelaria debería efectuarse de manera "gradual, selectiva, explícita y común", y que

7/ Véase, Cámara de Industria de Guatemala, Evolución de la industria guatemalteca durante 1984-1988, el sector industrial durante el período 1978-1988, Guatemala, agosto de 1989.

8/ Véase, CEPAL, La industria de alimentos en Guatemala: Estructura, desempeño y competitividad (LC/MEX/R.231), 25 de junio de 1990.

9/ La segunda desgravación arancelaria se efectuó el 8 de marzo de 1990, mediante el acuerdo gubernamental número 294-90; con ello, el techo máximo establecido fue de 37% y el nivel arancelario mínimo, de 2% para algunos alimentos básicos.

debería acompañarse de un proceso de reconversión de la estructura industrial. Asimismo, solicitaron revisar los plazos y niveles de desgravación para cada rama, proponiendo que el proceso fuera uniforme a nivel de los países centroamericanos. ^{10/} Los empresarios manufactureros consideraron que el proceso de reconversión industrial requeriría de un nuevo marco legal que incluyera leyes sobre revaluación de activos, fomento a las exportaciones de manufacturas, a la inversión, reinversión de utilidades y leyes que protejan contra prácticas de comercio desleal; la creación de una entidad mixta encargada de estudiar procedimientos y políticas que mejoren la posición competitiva industrial en el mercado internacional, y la identificación y establecimiento de recursos financieros adicionales que faciliten el proceso de reconversión.

Otras dos medidas de fomento a la actividad manufacturera, aprobadas durante el año, fueron la ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila y su reglamento, así como la ley de zonas francas.

iii) La construcción. La actividad de la construcción volvió a ser la más dinámica (creció 10%): aumentó la construcción residencial, comercial e industrial urbana, y el sector público continuó las obras en beneficio de los municipios y la construcción de caminos rurales. Esto tuvo como efecto la mayor demanda en algunas actividades manufactureras (producción de cemento y minerales). El dinamismo de la construcción estuvo asociado a la búsqueda de alternativas por parte de los ahorradores para proteger sus activos en moneda nacional, así como a la emigración de centroamericanos y las obras civiles realizadas por las municipalidades.

c) El empleo

La desocupación de la mano de obra continuó siendo uno de los principales problemas que enfrenta la economía guatemalteca. El desempleo abierto disminuyó, llegando a 6.3% de la población económicamente activa; sin embargo, el desempleo equivalente se elevó a 35.4% del total.

La situación ocupacional se ha caracterizado en los últimos años por una ampliación del sector informal urbano, reflejada en el aumento de los trabajadores por cuenta propia y familiares; la disminución de los ocupados

^{10/} Véase, Cámara de Industria de Guatemala, Tercer Congreso Industrial, 1989, Guatemala, abril de 1989.

profesionales, técnicos y empleados de oficina, frente a un aumento de los trabajadores manuales y jornaleros agrícolas; la reducción de los patronos, que en el período octubre 1986 a agosto de 1988 declinaron 23%; una aparente demanda de mano de obra altamente calificada, y el aumento de la mano de obra ocupada en actividades de maquila para la exportación. 11/ Estas tendencias se encuentran altamente relacionadas con los niveles de pobreza extrema. Así, los resultados de la encuesta de empleo y desempleo en la región metropolitana, correspondiente a 1988, muestran que el ingreso promedio familiar del 40% de la población urbana es inferior a 90 dólares y que el ingreso promedio mensual familiar para el 50% de la población es de menos de 130 dólares. 12/ El mayor ritmo de crecimiento de la ocupación se presentó en la construcción, el comercio y otros servicios, y estuvo asociado estrechamente con el dinamismo de estos sectores durante 1989.

11/ Véase, Instituto Nacional de Estadísticas, Índice del volumen de empleo y salarios del sector moderno de la economía, Guatemala, diciembre de 1988.

12/ Véase, Instituto Nacional de Estadísticas, Empleo y desempleo. Región metropolitana, agosto de 1988, Guatemala, mayo de 1989.

3. El sector externo

En 1989 mejoró la cuenta corriente del balance de pagos, pero los movimientos de capital fueron poco favorables. El desequilibrio en cuenta corriente se redujo y llegó a representar 4.6% del producto, como resultado del buen desempeño de los volúmenes exportados de bienes, de los ingresos por turismo y remesas de guatemaltecos residentes en el exterior, y del incremento sostenido de las exportaciones de productos no tradicionales al resto del mundo.

La política económica alentó los resultados anteriores; continuó la desgravación de exportaciones, y se tomaron decisiones de política cambiaria favorables, que estimularon las ventas externas; prosiguieron los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado para promover las exportaciones; se emitió la ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila y su correspondiente reglamento, así como la Ley de zonas francas.

En la cuenta de capital se observó una disminución de las entradas de capital privado de largo plazo con respecto a 1988; la creciente dependencia de las transferencias de gobiernos extranjeros; los menores desembolsos de préstamos oficiales, y la necesidad de contratar capital bancario de corto plazo para financiar el desequilibrio en cuenta corriente.

a) El comercio de bienes

Las exportaciones de bienes mostraron un dinamismo significativo ya que su volumen creció 18%. Ello fue resultado del aumento de las ventas de café, banano, azúcar y, en menor medida, carne y petróleo. Especial importancia merece el incremento de la oferta exportable de productos no tradicionales, cuyo valor subió 20%.

La expansión considerable del volumen exportado de café (24%) no se reflejó en una mejora del valor de las ventas externas del grano, en virtud de la drástica caída del precio internacional. En julio se suspendieron algunas cláusulas y el sistema de cuotas del Convenio Internacional del Café, lo que tuvo dos efectos opuestos en la actividad exportadora guatemalteca: en primer lugar, el precio de exportación bajó a octubre un 60%; en segundo

lugar, la suspensión del sistema de cuotas permitió a Guatemala colocar más de 88,000 toneladas de excedentes. ^{13/}

Por segundo año consecutivo, la situación de las exportaciones de azúcar mejoró en forma apreciable. El precio internacional creció 30% influido por las perspectivas de un déficit entre la oferta y la demanda mundiales del producto. Asimismo, la cuota de importaciones de azúcar asignada por el Gobierno de los Estados Unidos de América se elevó a más de 90,000 toneladas en 1989 y parte de 1990; además, el Departamento de Agricultura estadounidense fijó el precio de exportación 20% por arriba del prevaleciente durante 1988. ^{14/}

El valor de las exportaciones de banano se incrementó 10% por efecto de la recuperación de la oferta exportable; sin embargo, el debilitamiento del mercado bananero de los Estados Unidos y Europa durante el segundo semestre provocó la baja en las cotizaciones de la fruta, y el precio promedio disminuyó casi 4%.

El valor de las ventas externas de algodón aumentó cerca de 3%. Por una parte, la disminución de las cosechas de China y Pakistán y la reducción de la oferta de materias primas sintéticas elevaron el precio internacional de la fibra; por otra, como ya se comentó, algunos factores condujeron a una contracción de la oferta exportable.

Las exportaciones no tradicionales se elevaron considerablemente (20%), llegando a representar poco más de un quinto de las exportaciones totales. Destacaron por su dinamismo las exportaciones de vestuario, artesanías, caucho natural, fruta y sus preparados, verduras y legumbres. Estos logros fueron resultado de la política de fomento y de los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado, que incluyeron la simplificación de los trámites a la exportación, mediante la ventanilla única de exportación, y el apoyo a misiones comerciales del exterior; la política cambiaria que ha incrementado la ganancia de los exportadores; las facilidades concedidas por algunos socios comerciales, como la iniciativa de la cuenca del Caribe y los convenios de cooperación comercial con México, así como la cooperación financiera y técnica de países amigos que han apoyado el esfuerzo nacional.

^{13/} Véase, CEPAL, Análisis de la situación del mercado del café ante la eliminación de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café y sus repercusiones en Centroamérica (LC/MEX/L.126), 4 de enero de 1990.

^{14/} Véase, Banco de Guatemala, Boletín informativo, Nos. 2, 4 y 8, año 1, 1989.

El comercio con Centroamérica continuó recuperándose (las exportaciones a la región crecieron 11%), si bien lo afectaron las diferentes políticas arancelarias aplicadas en los países de la región.

El valor de las importaciones de bienes ascendió (7.2%) por tercer año. Las compras externas de bienes intermedios para la construcción y la industria aumentaron apreciablemente. Ello a causa de la inversión creciente en edificaciones comerciales y residenciales y de las fuertes expectativas devaluatorias que prevalecieron durante los nueve primeros meses del año, que condujeron a ciertas compras especulativas. Esto último, aunado a la apreciable liquidez de la economía, explica también el incremento considerable de las importaciones de servicios turísticos (30%).

La relación de precios del intercambio de bienes se deterioró (9%), como reflejo, sobre todo, de la drástica reducción del precio internacional del café. Así, el poder de compra de las exportaciones resultó 24% inferior al de principios de la década.

En resumen, el comercio de bienes registró un déficit de 323 millones de dólares, 5% menor que en 1988, pero todavía muy elevado.

b) El comercio de servicios y el pago de factores

El valor de las exportaciones de servicios reales creció significativamente (56%), como resultado del aumento sostenido de los servicios turísticos al exterior. El ingreso de divisas por turismo se duplicó en los últimos cuatro años. Asimismo, la política de fomento a la maquila contribuyó a duplicar estos servicios en 1989.

Como se mencionó, la incertidumbre en el mercado cambiario provocó una salida importante de divisas por concepto de turismo, por lo que las importaciones de estos servicios aumentaron 30%.

El servicio de factores se mantuvo a un nivel similar al del año anterior debido, en parte, a un incremento considerable en el pago de intereses, que compensó los ingresos por utilidades e intereses recibidos. El déficit de la cuenta de servicios equivalió a casi 50% del desequilibrio en cuenta corriente del balance de pagos.

Durante el período 1985-1989, las remesas de guatemaltecos residentes en el exterior aumentaron de manera muy importante. En el último año, las transferencias unilaterales privadas ascendieron a cerca de 200 millones de dólares, casi la mitad del déficit en cuenta comercial.

c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento

El déficit en cuenta corriente del balance de pagos (388 millones de dólares) se redujo de manera importante, financiándose con la entrada de capitales a corto plazo y transferencias oficiales.

La cuenta de capital del balance de pagos se caracterizó por lo siguiente: i) se redujo fuertemente la entrada de capital privado de largo plazo, debido a la menor repatriación de capitales, a la reducción de las inversiones extranjeras y a la baja entrada neta de préstamos; ii) los desembolsos de capital oficial de largo plazo fueron escasos, debido a que el atraso en el servicio de la deuda provocó cierres transitorios de las ventanillas; iii) las entradas de capital de corto plazo y las líneas de crédito al Banco de Guatemala se incrementaron de manera apreciable, lo que significa el resurgimiento de un factor de inestabilidad como en el pasado; iv) las donaciones externas continuaron jugando un papel central en el financiamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, y v) las fuertes presiones experimentadas en la balanza de pagos a mediados de año llevaron a las autoridades monetarias a realizar una venta de oro por un valor aproximado de 75 millones de dólares.

Durante los últimos meses del año, como efecto de la política de flotación del quetzal, la oferta de divisas del sistema financiero se incrementó, por lo que al terminar 1989 las reservas internacionales brutas aumentaron 60 millones de dólares.

d) El endeudamiento externo

El elemento más significativo en materia de endeudamiento externo fueron los atrasos considerables en el servicio de la deuda, que al final del año se elevaron a 200 millones de dólares, de cuyo monto 92 millones correspondieron a intereses y el resto a amortizaciones de capital. Esta situación provocó que durante nueve meses los desembolsos de diversos organismos multilaterales se suspendieran y que se frenara la ejecución de diversos proyectos de desarrollo.

En el transcurso de 1989 continuaron las negociaciones con la banca privada internacional para renegociar la deuda en mora. Se logró convertir 70 millones de dólares en bonos a una emisión nominada en dólares y quetzales, con plazos de amortización más largos. Prosiguieron las negociaciones y se llegó a un proyecto de convenio entre el gobierno y la

Compañía Española de Seguros de Crédito para Exportación, con respecto a la reestructuración de 203 millones de dólares de la deuda de la empresa Celulosa de Guatemala, S.A. Las condiciones acordadas en principio fueron un plazo de amortización de 20 años, con un período de seis años de gracia y una tasa fija de interés de 7.4% anual. Los 83 millones de dólares en intereses atrasados se pagarían en un plazo de seis años sin intereses. ^{15/}

El Instituto Nacional de Electrificación continuó soportando una carga creciente por el servicio de su deuda externa, cuyo pago exigió transferencias del gobierno central.

Durante el año se obtuvieron diversos financiamientos en apoyo de la balanza de pagos con el Japón, los Estados Unidos y el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria. Asimismo, el Banco de Guatemala negoció 300 millones de dólares en líneas de crédito. Quedó pendiente de suscripción un préstamo para promoción de exportaciones, solicitado al Banco Mundial, que incluye cláusulas de liberalización del comercio exterior.

^{15/} Véase, Fundación para el Análisis y Desarrollo de Centroamérica, Análisis económico, No. 776, 5 de febrero de 1990.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

Durante 1989, y principalmente durante los últimos tres meses, creció la inflación. Los precios, medidos a través del índice de precios al consumidor, se elevaron 20% entre diciembre de 1988 y diciembre de 1989; la inflación promedio del año fue de 12%.

La causa principal del aumento del ritmo inflacionario fueron las expectativas devaluatorias así como la minidevaluación y la flotación del tipo de cambio a finales de año. Ello provocó incrementos en los precios de los insumos importados y de los bienes de consumo adquiridos del exterior, y generó presiones que repercutieron en incrementos en las tarifas de electricidad, agua y transporte. En segundo lugar, los problemas en la oferta de granos básicos contribuyeron también a las alzas. Luego de la flotación del quetzal a finales de noviembre, los precios de los combustibles se incrementaron 21% y los servicios de energía eléctrica, 20%; se presentaron desabastecimientos en medicinas y algunos alimentos como el azúcar.

Continuó la política de liberalización de precios, bajo el supuesto de que ello permitiría lograr que la tasa de inflación no rebasara el 9%. A fin de compensar los efectos que dicha política pudiera tener sobre la inflación, el gobierno se dispuso a subsidiar algunos bienes y servicios y a intervenir directamente en la comercialización de algunos bienes. Así, mediante el decreto 7-89 se facultó al Ministerio de Economía a coordinar el abastecimiento y la distribución de algunos artículos de consumo básico mediante la organización de expendios populares. Se auspiciaron las importaciones de harina para consumo popular y la colocación de leche fluida, a fin de compensar la escasez de estos artículos. Con todo, la tasa de inflación casi triplicó la meta propuesta por el gobierno. El mayor incremento se experimentó en el periodo agosto-diciembre, que coincidió con la devaluación de 3% en agosto, y la liberalización del tipo de cambio del 23 de noviembre.

A finales de diciembre, y ante las presiones al alza de los precios, el gobierno promulgó una ley de precios tope para productos esenciales, que incluían algunos alimentos y medicinas.

b) Las remuneraciones

El nivel y la estructura de las remuneraciones al factor trabajo representan uno de los principales problemas del país. De acuerdo con la última encuesta nacional sociodemográfica 1986-1987, la mayor parte de la población ocupada percibía ingresos inferiores al salario mínimo promedio. El 55% recibía remuneraciones inferiores a 50 dólares mensuales y el 86%, menores a 120 dólares. Estos porcentajes son aún más graves si se considera la gran proporción de población inactiva y de desempleados.

La situación en lo que respecta a la distribución del ingreso es dramática. El 60% de la población ocupada percibía menos del 30% del total; de esa proporción, el 20% más pobre obtenía el 4.8% del ingreso. En contraste, el 10% de quienes perciben remuneraciones más altas recibía el 36% del total. ^{16/}

El deterioro de la situación salarial y las remuneraciones al trabajo fue aún mayor. Si bien los salarios y sueldos medios se incrementaron 9% en términos nominales, su poder adquisitivo se redujo y resultó 7% menor al de 1980.

Se agudizaron las tensiones y conflictos laborales del gobierno central y otras dependencias del sector público, cuyos empleados solicitaban aumentos salariales. Así, estallaron huelgas en el sistema escolar primario, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de Comunicaciones y Transportes y en instituciones públicas que sirven al sector agropecuario. Por otro lado, en el sector agrícola se registraron movimientos en demanda de mejores condiciones de trabajo y aumentos del salario mínimo; especial énfasis presentaron estas actividades en la costa sur del país, y pequeños y medianos agricultores vieron afectado su ingreso neto proveniente de sus cultivos por efecto del alza de los insumos y, en algunos casos --como los productores del café--, por la caída del precio internacional del producto. Esta situación ha sido compensada en forma parcial durante los últimos años por las importantes remesas enviadas por los trabajadores guatemaltecos radicados en el exterior.

^{16/} Véase, Instituto Nacional de Estadística, "Empleo total de la República", Encuesta Nacional sociodemográfica 1986-1987, Vol. 2, Guatemala, diciembre de 1987.

Estos indicadores del ingreso se asocian a condiciones de vida adversas para una proporción considerable de la población. Según la encuesta nacional sociodemográfica, menos del 40% de la población posee servicios de agua potable en su domicilio; sólo 19% cuenta con servicio sanitario exclusivo, y el 35% no dispone de este servicio. Por otra parte, los niveles de calificación de la fuerza de trabajo continúan siendo bajos, lo que se agrava con los desafíos de modernización del aparato productivo guatemalteco. El 22% de la población es analfabeta y únicamente el 9% ha cursado algunos grados de instrucción secundaria. 17/

17/ Véase, Instituto Nacional de Estadística, "Demografía total de la República", Encuesta Nacional sociodemográfica 1986-1987, Vol. 1, diciembre de 1987.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

Los objetivos de la política fiscal no fueron alcanzados. El desajuste fiscal se incrementó, llegando a 3.2% del PIB. El incumplimiento de las metas estuvo asociado al debilitamiento de la recaudación tributaria; el aumento del gasto corriente por encima de lo programado; la reducida proporción de la inversión real en el total del gasto, y la baja utilización del crédito externo --mucho menor que los desembolsos presupuestados--, que produjo una fuerte iliquidez en el gobierno.

La carga tributaria se redujo en un punto debido a la fuerte evasión fiscal --los ingresos arancelarios aumentaron por debajo del crecimiento de las importaciones y la recaudación del impuesto a la renta fue menor que en 1988--, a la política de desgravación de las exportaciones y al agotamiento de los efectos de la reforma tributaria de 1987.

Por el contrario, las mayores utilidades de algunas empresas públicas permitieron que los ingresos no tributarios aumentaran en grado importante.

El gasto corriente creció (17%), gracias a la política salarial adoptada en 1988 y a los fuertes subsidios al transporte urbano, al Instituto de Electricidad, a las municipalidades y a las actividades deportivas. Adicionalmente, la elevación del tipo de cambio repercutió desfavorablemente en el pago de intereses externos, elevándolo en 18%.

Durante los primeros ocho meses, el objetivo central de la política fiscal fue el cambio de la orientación del gasto público hacia la inversión, el aumento de la recaudación tributaria, el control estricto del gasto corriente y la reducción del déficit global del sector público en relación con el producto. ^{18/}

De hecho, la inversión del gobierno central se estancó durante los primeros nueve meses, debido a la iliquidez que experimentó el sector público.

A finales de agosto se aprobó el programa de los 500 días en el contexto de "Guatemala 2000", que incluyó nuevas medidas de política fiscal: austeridad del gasto público en 1989, incremento de la eficiencia de la

^{18/} Véase, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, Consolidación, democracia y el presupuesto 1989, Guatemala, octubre de 1985.

recaudación fiscal, agilización de los desembolsos de recursos externos, continuación de los estudios de desgravación arancelaria y proseguimiento de la renegociación de la deuda externa del sector público.

Durante los últimos meses del año, las finanzas del gobierno central sufrieron un fuerte deterioro. La deuda flotante se incrementó a casi 300 millones de quetzales. El gobierno colocó bonos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y en algunas empresas públicas que tenían depósitos en el Banco de Guatemala, lo que provocó una mayor monetización de la economía.

Durante 1989 se realizaron las gestiones necesarias para la privatización de la línea aérea Aviateca. Se creó una nueva línea, Aviateca, S.A., en la que la iniciativa privada participó con el 45% de las acciones, la línea Transportes Aéreos Centroamericanos (TACA), con 30% de éstas, y correspondió al Estado el 25% del capital.

b) La política monetaria

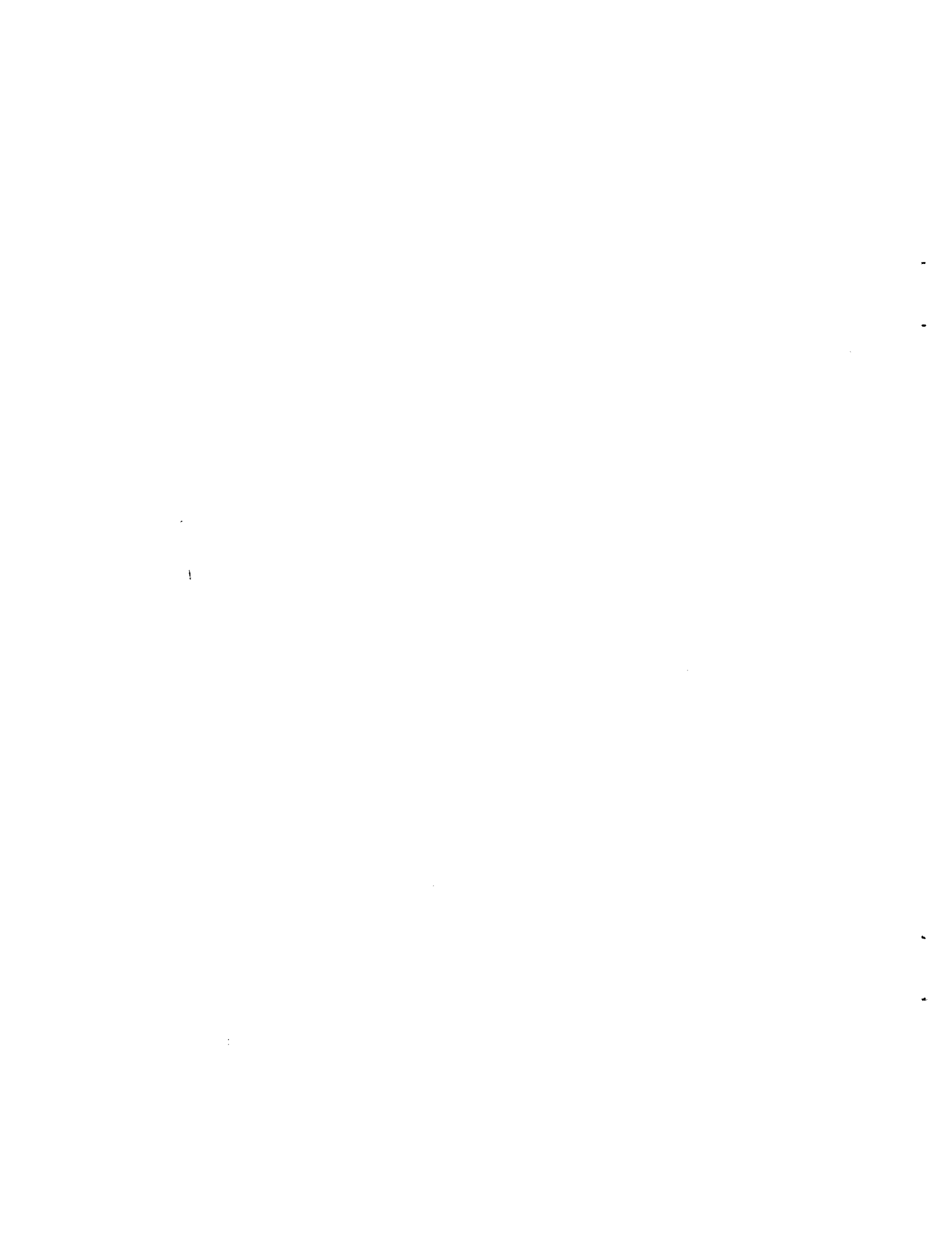
El objetivo de la política monetaria fue controlar la expansión de los medios de pago, mediante la limitación del crédito a los sectores privado y público. Sin embargo, durante los dos primeros meses del año, la demanda de créditos por parte del sector privado creció de manera significativa, aumentando la liquidez en forma considerable. Ello condujo a que las autoridades monetarias resolvieran poner en práctica una política más restrictiva. Así, mediante la resolución de la Junta Monetaria número 51-89, del 8 de marzo, se definió la política monetaria para el período marzo-diciembre, cuyos objetivos e instrumentos fueron los siguientes: se fijó en 9% el límite al crecimiento del crédito al sector privado; las tasas de interés activas y pasivas se elevaron a 16% y 13%, respectivamente; se mantuvo vigente la tasa de encaje legal, 41% para los depósitos monetarios y 13% para los depósitos de ahorro y a plazos; se autorizó a que el Banco de Guatemala realizara operaciones de mercado abierto para neutralizar el exceso de liquidez; se autorizó a que el Banco de Guatemala colocara bonos del Tesoro en el sistema bancario, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y en empresas del Estado, y se instruyó al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y a entidades públicas y dependencias oficiales para que retiraran los depósitos y las inversiones que tenían en el sistema bancario y éstos fueran transferidos al Banco de Guatemala.

En mayo, y como consecuencia de las crecientes demandas de crédito por parte del sector privado, el límite de 9% se amplió a 11.5%.

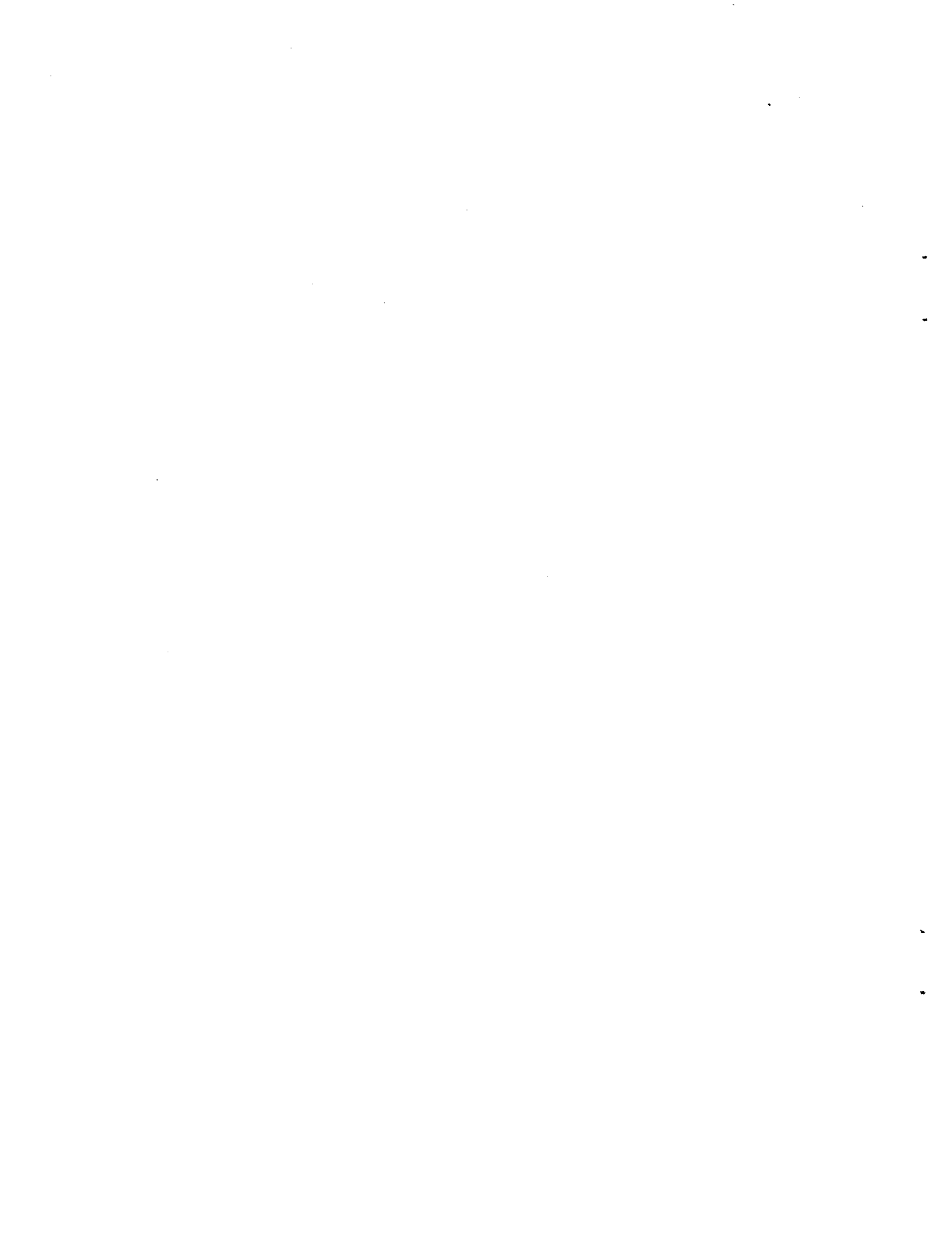
El 31 de octubre, mediante la resolución de la Junta Monetaria número 207-89, se liberaron las tasas de interés pasivas y activas. Y por medio de las resoluciones 208-89 y 209-89, del 3 de noviembre, se aprobó la flotación del quetzal y se autorizó al Banco Central a que estableciera tipos de cambio de referencia, en función del promedio ponderado de los tipos de cambio prevalecientes en el mercado, tanto de oferta como de demanda de divisas.

Pese a la liberalización de las tasas de interés, éstas permanecieron sin cambio debido al exceso de liquidez prevaleciente en el sistema bancario y a coincidencias de interés entre el sector bancario y algunos usuarios importantes del crédito.

A finales del año, el promedio del circulante había crecido considerablemente (21%), al igual que el crédito neto al gobierno central (23%). Las tasas de interés pasivas y activas se mantuvieron positivas en términos reales, y el sistema bancario dispuso de considerable liquidez, asociada con un incremento de las operaciones de los bancos, en financiamiento al gobierno central y en actividades cambiarias.



Anexo estadístico



Cuadro 1
GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Índices (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	94.9	94.9	94.4	94.5	97.8	101.4	105.0
Población (millones de habitantes)	7.5	7.7	8.0	8.2	8.4	8.6	8.8
Producto interno bruto por habitante	87.2	84.8	82.0	80.1	80.9	82.0	83.0
Déficit fiscal/PIB b/	3.3	3.8	1.8	1.9	2.5	2.5	3.2
Dinero (M1)/PIB b/	7.7	7.9	9.7	9.1	9.4	9.2	9.4
Tipo de cambio de paridad (1985 = 100.0) c/	52.2	54.2	100.0	71.2	61.8	57.1	58.5
Tasa de desocupación abierta d/	10.0	9.1	12.1	14.0	11.4	8.9	6.3
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	-2.7	-	-0.6	0.1	3.5	3.7	3.5
Producto interno bruto por habitante	-5.4	-2.8	-3.3	-2.3	1.0	1.3	1.2
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	...	5.2	31.5	25.7	10.1	11.0	20.2
Sueldos y salarios reales	1.2	-9.0	-13.6	-18.3	6.8	1.3	-2.3
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-8.3	4.8	-5.1	0.4	-2.6	11.8	17.9
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-19.2	8.6	-11.8	-17.0	52.3	9.0	9.6
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	1.4	2.7	-3.9	24.2	-20.7	3.6	-7.6
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-142	-199	-92	126	-451	-461	-399
Pago neto de utilidades e intereses	113	207	168	212	179	181	184
Saldo de la cuenta corriente	-225	-378	-241	-36	-529	-493	-388
Saldo de la cuenta de capital	276	389	343	147	474	411	449
Variación de las reservas internacionales netas	64	27	81	86	-84	-83	59
Deuda externa total	2,156	2,495	2,694	2,674	2,700	2,599	2,732

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Corresponde a las importaciones.

d/ Se refiere al desempleo abierto.

Cuadro 2
GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1987	1988	1989 b/	1980	1989 b/	1986	1987	1988	1989 b/
Oferta global	9,347	9,699	10,087	124.9	121.6	-1.5	9.1	3.8	4.0
Producto interno bruto a precios de mercado	7,721	8,010	8,292	100.0	100.0	0.1	3.5	3.7	3.5
Importaciones de bienes y servicios	1,626	1,689	1,795	24.9	21.6	-11.3	46.4	3.8	6.3
Demanda global	9,347	9,699	10,087	124.9	121.6	-1.5	9.1	3.8	4.0
Demanda interna	7,897	8,210	8,332	102.8	100.5	0.8	7.6	4.0	1.5
Inversión bruta interna	1,061	1,086	1,090	15.9	13.1	0.7	27.7	2.4	0.4
Inversión bruta fija	941	1,051	1,164	16.4	14.0	3.3	16.0	11.7	10.8
Pública	248	272	299	6.0	3.6	3.7	27.2	9.7	9.9
Privada	693	779	865	10.5	10.4	3.2	12.5	12.4	11.0
Variación de existencias	120	35	-74	-0.6	-0.9				
Consumo total	6,836	7,124	7,242	86.9	87.3	0.9	5.1	4.2	1.7
Gobierno general	731	766	784	8.0	9.5	5.4	6.9	4.8	2.3
Privado	6,105	6,358	6,458	78.9	77.9	0.3	4.8	4.1	1.6
Exportaciones de bienes y servicios	1,450	1,489	1,755	22.2	21.2	-13.6	17.9	2.7	17.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

**GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO**

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1987	1988	1989 b/	1980	1989 b/	1986	1987	1988	1989 b/
Producto interno bruto	7,721	8,010	8,292	100.0	100.0	0.1	3.5	3.7	3.5
Bienes	3,694	3,846	3,957	50.6	47.7	0.1	3.7	4.1	2.9
Agricultura c/	2,161	2,255	2,311	27.4	27.9	-0.8	3.9	4.3	2.5
Minería	33	34	36	0.7	0.4	30.6	-1.2	3.3	5.5
Industria manufacturera	1,282	1,310	1,339	17.8	16.1	0.7	2.1	2.2	2.2
Construcción	218	247	271	4.7	3.3	3.2	14.2	13.3	9.7
Servicios básicos	482	505	539	5.8	6.5	3.2	5.7	4.9	6.7
Electricidad, gas y agua	127	137	148	1.3	1.8	12.2	7.8	8.3	8.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	355	368	391	4.5	4.7	0.4	4.9	3.7	6.3
Otros servicios	3,546	3,659	3,796	43.6	45.8	-0.2	3.0	3.2	3.8
Comercio	1,592	1,641	1,704	22.8	20.5	-2.2	3.0	3.1	3.8
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	243	257	271	2.9	3.3	2.6	3.5	5.7	5.4
Bienes inmuebles	331	337	345	3.7	4.2	1.9	1.8	1.8	2.4
Servicios gubernamentales	549	569	586	7.0	7.1	-0.9	1.9	3.6	3.0
Otros	831	855	890	7.2	10.7	2.5	4.3	2.9	4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1986	1987	1988	1989 a/	Composición porcentual (1985)	Tasas de crecimiento			
						1986	1987	1988	1989 a/
Indice de la producción agropecuaria (1980 = 100.0)	97.5	101.0	105.4	108.0	100.0	-0.9	3.6	4.3	2.5
Agrícola b/	99.6	104.2	108.1	...	61.3	0.4	4.6	3.8	...
Pecuaria b/	93.6	95.3	100.4	...	30.6	-4.4	1.8	5.4	...
Silvícola	94.7	96.4	97.4	...	7.2	1.9	1.8	1.0	...
Producción de los principales cultivos									
De exportación									
Café c/	3,945	4,075	4,136	4,202	18.4	1.1	3.3	1.5	1.6
Algodón c/	893	1,048	1,080	937	4.1	-35.5	17.4	3.0	-13.2
Banano d/	15,617	15,726	14,783	15,359	4.1	3.6	0.7	-6.0	3.9
Caña de azúcar e/	124	125	126	127	4.5	2.5	0.8	0.6	1.1
Cardamomo	178	210	230	240	2.7	23.6	18.0	9.5	4.3
De consumo interno									
Mafz	25,152	26,259	28,281	26,640	6.2	4.0	4.4	7.7	-5.8
Frijol	2,647	2,099	1,990	1,924	2.7	5.2	-20.7	-5.2	-3.3
Arroz	737	886	1,043	675	0.5	-11.7	20.2	17.7	-35.3
Indicadores de la producción pecuaria									
Existencias									
Vacunos f/	2,022	2,004		-0.3	-0.9
Porcinos f/	599	610		-0.8	1.8
Avícolas g/	53	56		3.9	5.7
Beneficio									
Vacunos f/	206	262	302	...		-28.7	27.2	15.1	...
Porcinos f/	306	311	313	...		-0.6	1.6	0.7	...
Avícolas c/	1,187	1,248	1,308	...		5.1	5.1	4.8	...
Otras producciones									
Leche h/	233	245		1.3	5.2
Huevos i/	106	112		6.0	5.7
Miel c/	92	91		1.1	-1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras a precios de 1958.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de racimos.

e/ Millones de quintales.

f/ Miles de cabezas.

g/ Millones de cabezas.

h/ Millones de litros.

i/ Millones de docenas.

Cuadro 5
GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1986	1987	1988	1989 a/	Composición porcentual (1985)	Tasas de crecimiento			
						1986	1987	1988	1989 a/
Indice de la producción minera (1980 = 100.0)	56.8	56.1	58.4	60.7	100.0	29.4	-1.2	4.1	4.0
Producción de algunos minerales importantes b/									
Petróleo	102.0	75.7	75.9	...	34.3	68.9	-25.8	0.3	...
Minerales	23.6	31.1	25.3	...	20.8	20.4	31.8	-18.6	...
Piedrín y arena	105.3	109.9	135.4	...	27.1	10.4	4.4	23.2	...
Sal	227.7	267.8	267.8	...	17.8	13.3	17.6	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base del valor de la producción a precios de 1958.

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1989 a/	1986	1987	1988	1989 a/
Oferta total	1,730	1,876	1,997	2,184	15.9	8.4	6.4	9.4
Producción neta b/	1,730	1,866	1,993	2,184	15.9	7.9	6.8	9.6
Importación	-	10	4	...	-			
Demanda total	1,730	1,876	1,997	2,184	15.9	8.4	6.4	9.4
Consumo total	1,363	1,571	1,578	1,736	9.5	15.3	0.4	10.0
Residencial	415	454	489	545	10.1	9.4	7.7	11.5
Comercial	278	341	382	409	6.5	22.7	12.0	7.1
Industrial	457	535	531	597	14.0	17.1	-0.7	12.4
Gobierno y otros	215	241	176	185	4.4	12.1	-27.0	5.1
Exportación	88	18	39	...	100.0	-79.5	116.7	...
Pérdidas c/	279	287	380	448	12.5	2.9	32.4	17.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Electrificación (INE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala.

Nota: La oferta y la demanda de energía eléctrica se refieren al Sistema Nacional Interconectado.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta menos consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1986	1987	1988	1989 a/	Composición porcentual (1985)	Tasas de crecimiento			
						1986	1987	1988	1989 a/
Indice de la producción manufacturera (1980 = 100.0) b/	90.9	92.4	94.5	96.6	100.0	0.7	2.1	2.2	2.2
Alimentos	90.1	91.0	94.0	...	37.5	1.2	1.0	3.3	...
Bebidas	93.5	97.1	99.1	...	6.7	4.8	3.9	2.1	...
Textiles	85.3	86.2	87.8	...	7.9	0.2	1.1	1.9	...
Prendas de vestir	92.1	92.7	95.1	...	10.3	0.5	0.7	2.6	...
Productos químicos	89.1	89.6	91.1	...	3.4	-1.8	0.6	1.7	...
Minerales no metálicos	81.4	82.6	84.2	...	3.3	0.6	1.5	1.9	...
Productos metálicos	89.8	90.9	92.1	...	6.8	-0.2	1.2	1.3	...
Otros	94.9	96.3	97.7	...	24.1	-0.9	1.5	1.5	...
Otros indicadores de la producción manufacturera									
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	457	535	531	597		14.0	17.1	-0.7	12.4
Empleo c/	78,251	78,425	103,432	106,920		0.1	0.2	31.9	3.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras del valor agregado a precios de 1958.

c/ Número de personas que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 8

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1989

(Porcentajes)

Rama de actividad	Volumen de producción			Salario a/			Nivel de ocupación a/		
	Au- mentó	Fue igual	Dis- minuyó	Au- mentó	Fue igual	Dis- minuyó	Au- mentó	Fue igual	Dis- minuyó
Industria manufacturera fabril	36.3	46.8	16.9	50.4	49.6	-	19.1	73.9	7.0
Industria alimentaria	43.0	50.6	6.4	51.2	48.8	-	23.2	74.4	2.4
Bebidas y tabaco	30.0	26.7	43.3	30.0	70.0	-	10.0	80.0	-
Productos textiles	32.5	65.0	2.5	52.5	47.5	-			
Prendas de vestir e industria del cuero	39.2	26.6	34.2	46.8	53.2	-	6.3	69.6	24.1
Industria de la madera y muebles	21.4	46.4	32.2	32.1	67.9	-	23.2	76.8	-
Industria del papel, imprentas y editoriales	56.9	29.5	13.6	59.1	40.9	-	36.4	45.4	18.2
Industria del caucho y plástico	32.4	37.9	29.7	40.5	59.5	-	17.9	66.7	15.4
Elaboración de sustancias químicas	38.7	54.6	6.7	50.7	49.3	-	14.3	80.5	5.2
Industrias del vidrio y minerales no metálicos	23.1	51.3	25.6	64.1	35.9	-	15.4	74.3	10.3
Industrias metálicas básicas	18.8	62.4	18.8	75.0	25.0	-	12.5	75.0	12.5
Fabricación de productos metálicos	29.1	54.5	16.4	69.1	30.9	-	30.9	61.8	7.3
Otras industrias	45.5	54.5	-	36.4	63.6	-	-	100.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Con respecto al semestre anterior.

Cuadro 9

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Miles de personas b/									
Población total	7,113	7,315	7,524	7,740	7,963	8,163	8,399	8,643	8,917
Población económicamente activa	2,251	2,307	2,371	2,438	2,506	2,576	2,648	2,722	2,799
Ocupación	2,218	2,169	2,135	2,214	2,204	2,217	2,345	2,482	2,624
Desocupación									
Abierta	33	138	236	224	302	360	303	241	175
Equivalente c/	701	701	701	767	767	767	839	914	990
Porcentajes									
Participación d/	54.5	54.2	54.0	53.9	53.7	53.6	53.4	52.5	...
Desocupación									
Abierta	1.5	6.0	10.0	9.1	12.1	14.0	11.4	8.9	6.3
Equivalente c/	31.1	30.4	29.6	31.1	30.2	29.8	31.7	33.6	35.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ La evolución de la utilización de la mano de obra es estimada por SEGEPLAN con base en la comparación del crecimiento del producto interno bruto con el de la productividad.

c/ Incluye el subempleo.

d/ Porcentaje de la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabajar (mayores de 15 años).

Cuadro 10
GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Miles de personas b/							
Total	583.5	594.9	631.7	660.4	679.0	779.6	800.7
Agricultura	199.8	205.5	233.6	239.1	254.2	259.0	257.6
Manufactura y minería	81.2	71.7	80.3	80.8	80.6	107.2	110.9
Construcción	17.8	13.0	14.1	15.7	13.0	15.8	17.0
Comercio	63.4	59.4	58.4	61.8	62.1	77.3	82.7
Otros servicios c/	221.2	245.3	245.3	263.1	269.0	320.2	332.4
Indices (1980 = 100.0)							
Total	77.2	78.8	83.6	87.4	89.9	103.2	106.0
Agricultura	53.4	55.0	62.5	64.0	68.1	69.3	69.0
Manufactura y minería	93.5	82.6	92.5	93.1	92.9	123.5	127.8
Construcción	64.3	47.0	51.0	56.7	47.0	57.0	61.4
Comercio	107.6	100.9	99.1	104.9	105.4	131.2	140.4
Otros servicios c/	106.1	117.6	117.6	126.0	128.9	153.5	159.3
Tasas de crecimiento							
Total	-4.2	2.0	6.2	4.5	2.8	14.8	2.7
Agricultura	-7.4	2.9	13.7	2.4	6.3	1.8	-0.4
Manufactura y minería	5.3	-11.7	12.0	0.6	-0.2	33.0	3.5
Construcción	-33.8	-27.0	8.5	11.3	-17.2	21.3	7.7
Comercio	3.4	-6.3	-1.7	5.8	0.5	24.5	7.0
Otros servicios c/	-3.0	10.8	-	7.2	2.2	19.1	3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

c/ Incluye administración pública.

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	-6.7	3.7	-5.9	-1.7	-6.5	9.5	10.9
Volumen	-3.1	0.9	1.2	-17.8	14.0	0.9	18.0
Valor unitario	-3.7	2.8	-7.0	19.6	-18.0	8.5	-6.0
Importaciones fob							
Valor	-17.8	11.9	-8.8	-18.9	52.1	6.2	7.2
Volumen	-11.7	12.7	-7.4	-11.9	46.2	2.5	2.6
Valor unitario	-6.8	-0.7	-1.6	-7.9	4.1	3.6	4.5
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	2.7	2.0	-6.1	29.2	-21.0	3.8	-9.3
Indices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones	72.5	74.6	70.9	75.3	67.9	71.1	76.1
Quántum de las exportaciones	86.4	87.1	88.2	72.5	82.7	83.4	98.4
Quántum de las importaciones	73.4	82.7	76.5	67.5	98.6	101.1	103.7
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	83.9	85.7	80.5	104.0	82.1	85.2	77.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento a/		
	1987	1988	1989 b/	1980	1989 b/	1987	1988	1989 b/
Total	980	1,073	1,191	100.0	100.0	-6.4	9.5	11.0
Exportaciones a Centroamérica	231	236	261	29.0	21.9	24.9	2.2	10.6
Exportaciones al resto del mundo	749	837	930	71.0	78.1	-13.1	11.7	11.1
Tradicional	556	631	664	54.4	55.8	-20.9	13.5	5.2
Café oro	354	387	379	30.5	31.8	-29.5	9.3	-2.1
Algodón oro	16	37	38	10.9	3.2	-33.3	131.3	2.7
Banano	75	76	83	2.9	7.0	2.7	1.3	9.2
Carne	15	15	18	1.9	1.5	275.0	0.0	20.0
Azúcar	51	78	115	4.5	9.7	-1.9	52.9	47.4
Cardamomo	45	38	31	3.7	2.6	-6.2	-15.6	-18.4
No tradicional	424	442	527	45.6	44.2	23.3	4.2	19.2
Productos químicos	25	53	...	1.8	...	19.0	112.0	...
Petróleo	19	12	17	1.6	1.4	-29.6	-36.8	41.7
Otros	380	377	...	42.2	...	28.4	-0.8	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

GUATAMALA: VOLUMEN DE EXPORTACION DE PRINCIPALES PRODUCTOS

	Miles de quintales				Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1989 a/	1986	1987	1988	1989 a/
Café	2,957	3,217	3,233	4,000	-26.8	8.8	0.5	23.7
Banano	7,332	7,372	6,898	7,800	3.8	0.5	-6.4	13.1
Azúcar	7,962	6,409	8,615	9,743	29.3	-19.5	34.4	13.1
Cardamomo	178	240	279	250	23.6	34.8	16.3	-10.4
Algodón	674	350	637	625	-46.2	-48.1	82.0	-1.9
Carne	63	195	202	250	-68.7	209.5	3.6	23.8
Petróleo b/	1,783	1,300	875	1,086	289.3	-27.1	-32.7	24.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de barriles.

Cuadro 14

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/		
	1987	1988	1989 b/	1980	1989 b/	1987	1988	1989 b/
Total	1,447	1,557	1,655	100.0	100.0	50.8	7.6	6.3
Bienes de consumo	254	282	291	21.3	17.6	59.7	11.0	3.2
Duraderos	70	7.7	...	100.0
No duraderos	184	13.6	0.0	48.4
Bienes intermedios	850	924	1,002	59.8	60.5	35.6	8.7	8.4
Para la agricultura	75	4.2
Petróleo y combustibles	105	111	114	21.2	6.9	11.7	5.7	2.7
Para la industria	597	41.5
Materiales de construcción	73	91	98	5.8	5.9	87.2	24.7	7.7
Bienes de capital	343	346	360	17.9	21.8	97.1	0.9	4.0
Para la agricultura	24	1.2	...	71.4
Para la industria c/	224	12.1	...	91.5
Para el transporte	95	4.6	...	120.9
Otros	-	5	2	1.0	0.1	-60.0

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye telecomunicaciones y construcción.

Cuadro 15

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Balance en cuenta corriente	-225	-378	-241	-36	-529	-493	-388
Balance comercial	-142	-199	-92	126	-451	-461	-399
Exportaciones de bienes y servicios	1,172	1,228	1,165	1,170	1,139	1,273	1,501
Bienes fob	1,092	1,132	1,065	1,048	980	1,073	1,191
Servicios reales b/	80	96	100	122	159	199	310
Transporte y seguros	18	10	7	8	9	19	31
Viajes	7	11	13	29	50	62	108
Importaciones de bienes y servicios	1,314	1,427	1,258	1,044	1,590	1,733	1,900
Bienes fob	1,056	1,182	1,078	875	1,330	1,413	1,514
Servicios reales b/	257	245	180	169	259	320	386
Transporte y seguros	99	112	107	92	126	167	170
Viajes	90	62	24	15	33	95	124
Servicios de factores	-113	-207	-168	-212	-179	-181	-184
Utilidades	-39	-81	-21	-38	-47	-52	...
Intereses recibidos	27	30	28	63	31	45	...
Intereses pagados	-102	-151	-171	-202	-154	-159	-208
Trabajo y propiedad	1	-4	-5	-5	-7	-15	...
Transferencias unilaterales privadas	30	28	19	50	101	149	195
Balance en cuenta de capital	276	389	343	147	474	411	449
Transferencias unilaterales oficiales	1	1	1	25	91	75	70
Capital de largo plazo	283	201	244	42	137	176	166
Inversión directa	45	38	61	68	152	171 c/	102
Inversión de cartera	77	59	143	17	-16	-69	7
Otro capital de largo plazo	161	104	40	-42	1	74	57
Sector oficial d/	167	151	40	-81	-9	64	97
Préstamos recibidos	310	274	277	429	363	332	316
Amortizaciones	-143	-126	-215	-467	-372	-267	-218
Bancos comerciales d/	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores d/	-6	-46	-	39	10	10	-40
Préstamos recibidos	11	6	14	6	24	17	-
Amortizaciones	-18	-52	-13	-10	-15	-8	-40
Capital de corto plazo	29	172	54	12	317	143	226
Sector oficial	24	-93	-99	-80	18	15	146
Bancos comerciales	71	9	-65	11	39	6	-8
Otros sectores	-67	255	218	82	260	122	88
Errores y omisiones netos	-37	16	44	67	-71	17	-12
Balance global e/	51	11	102	110	-54	-82	61
Variación total de reservas (-aumento)	-64	-27	-81	-86	84	83	-59
Oro monetario	-	-	-	-	-
Derechos especiales de giro	-1	-1	2	-	-1	1	...
Posición de reservas en el FMI	-8	8	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-89	-72	-28	-61	76	86	...
Otros activos	-1	27	-20	21	20
Uso del crédito del FMI	35	10	-35	-46	-10	34	-14

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye repatriación de capital.

d/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

e/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

Promedios anuales	Tipos de cambio nominales a la compra a/ (quetzales por dólar)		Indice del tipo de cambio nominal (1985 = 100.0)		Indices de precios al consumidor (1985 = 100.0)			Indice de tipos de cambio de paridad (1985 = 100.0)	
	-----		Principal	Extra- bancario	Guatemala	Estados Unidos	Relación de precios	Principal	Extra- bancario
	Princi- pal b/	Extrabancario							
1980	1.00		100.00		69.80	76.60	91.10	109.80	
1981	1.00	1.06	100.00	35.80	77.70	84.50	92.00	108.70	38.90
1982	1.00	1.20	100.00	40.50	77.90	89.70	86.80	115.20	46.70
1983	1.00	1.36	100.00	45.90	81.50	92.60	88.00	113.60	52.20
1984	1.00	1.40	100.00	47.30	84.30	96.60	87.30	114.50	54.20
1985	1.00	2.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1986	1.88	2.83	188.00	95.60	136.90	101.90	134.30	140.00	71.20
1987	2.50	2.66	250.00	89.90	153.80	105.70	145.50	171.80	61.80
1988	2.62	2.62	262.00	88.50	170.50	109.90	155.10	168.90	57.10
Enero	2.50	2.52	250.00	85.10	162.80	107.50	151.40	165.10	56.20
Febrero	2.50	2.54	250.00	85.80	164.30	107.90	152.30	164.10	56.30
Marzo	2.50	2.52	250.00	85.10	165.10	108.30	152.40	164.00	55.80
Abril	2.50	2.52	250.00	85.10	165.30	108.80	151.90	164.60	56.00
Mayo	2.50	2.55	270.00	86.10	164.90	109.20	151.00	165.60	57.00
Junio	2.70	2.61	270.00	88.20	167.00	109.70	152.20	177.40	58.00
Julio	2.70	2.70	270.00	91.20	172.70	110.10	156.90	172.10	58.10
Agosto	2.70	2.71	270.00	91.60	175.60	110.60	158.80	170.00	57.70
Septiembre	2.70	2.71	270.00	91.60	176.50	111.30	158.60	170.20	57.80
Octubre	2.70	2.71	270.00	91.60	176.60	111.70	158.10	170.80	57.90
Noviembre	2.70	2.71	270.00	91.60	176.80	111.80	158.10	170.80	57.90
Diciembre	2.70	2.68	270.00	90.50	177.80	112.00	158.80	170.00	57.00
1989 c/	2.83	2.86	283.00	96.60	190.20	115.20	165.10	171.40	58.50
Enero	2.70	2.71	270.00	91.60	180.20	112.50	160.20	168.50	57.20
Febrero	2.70	2.72	270.00	91.90	181.30	113.00	160.40	168.30	57.30
Marzo	2.70	2.71	270.00	91.60	182.60	113.70	160.60	168.10	57.00
Abril	2.70	2.72	270.00	91.90	184.30	114.40	161.10	167.60	57.00
Mayo	2.70	2.71	270.00	91.60	185.20	115.10	160.90	167.80	56.90
Junio	2.70	2.71	270.00	91.60	186.40	115.30	161.70	167.00	56.60
Julio	2.70	2.73	270.00	92.20	187.50	115.60	162.20	166.50	56.80
Agosto	2.75	2.77	275.00	93.60	190.60	115.80	164.60	167.10	56.90
Septiembre	2.78	2.81	278.00	94.90	192.50	116.20	165.70	167.80	57.30
Octubre	2.78	2.86	278.00	96.60	196.00	116.70	168.00	165.50	57.50
Noviembre	3.28	3.40	328.00	114.90	201.90	117.00	172.60	190.00	66.60
Diciembre	3.44	3.45	344.00	116.60	213.70	117.20	182.30	188.70	64.00

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del período.

b/ Desde junio de 1986 se estableció el mercado regulado.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 17

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Millones de dólares								
Deuda externa total								
Saldo	1,839	2,156	2,495	2,694	2,674	2,700	2,599	2,732
Pública	1,431	2,007	2,377	2,536	2,517	2,507	2,341 b/	2,457
Privada	408	149	118	158	157	193	259	276
Deuda externa pública c/								
Desembolsos d/	403	757	663	521	298	224	196	482
Servicio	188	266	417	509	494	395	527	487
Amortizaciones	117	182	293	362	318	234	363	366
Intereses	72	84	124	147	177	162	165	121
Porcentajes								
Relaciones								
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	143.9	184.0	203.2	232.1	228.5	237.0	204.3	182.1
Servicio/exportaciones de bienes y servicios e/	14.7	22.7	33.9	43.8	42.3	34.8	41.4	32.5
Intereses netos f//exportaciones de bienes y servicios	6.3	6.4	9.9	12.2	14.6	10.8	8.9	...
Servicio/desembolsos e/	46.7	35.1	62.9	97.7	165.7	176.6	268.5	101.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye Bonos de Estabilización 1988, en quetzales.

c/ Se diferencia de las cuentas de la balanza de pagos por no incluir renegociaciones y atrasos. Los saldos de la deuda incluyen ajustes por revaluaciones cambiarias de préstamos no expresados en dólares.

d/ Calculados por la CEPAL; no coinciden necesariamente con las cifras oficiales, mediante la siguiente fórmula: $(St)-(St-1)+At$, en donde, St = saldo del año en estudio; St-1 = saldo del año inmediato anterior, y At = amortización del año en estudio.

e/ Se refiere a la deuda pública.

f/ Corresponden a la cifra neta del balance de pagos.

Cuadro 18

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Indices (promedio del año)							
Indice de precios al consumidor (marzo-abril de 1983 = 100.0) b/	105.2	108.8	129.1	176.8	198.6	220.1	245.5
Alimentos	106.1	108.1	130.4	181.5	209.8	238.6	...
Indice de precios mayoristas c/ (1950 = 100.0)	331.3	349.9	429.2	616.7
Productos importados	414.5	434.0	516.5	584.8
Productos nacionales	325.2	342.8	423.2	619.4
Materiales de construcción	423.2	444.2	481.4	616.0
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor	...	5.2	31.5	25.7	10.1	11.0	20.2
Alimentos	...	7.7	30.1	29.3	14.0	12.0	...
Indice de precios mayoristas	0.4	8.4	43.7	33.9
Productos importados	-2.8	12.5	33.5	0.5
Productos nacionales	0.8	8.0	44.7	37.2
Materiales de construcción	0.4	7.2	17.2	25.0
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor	...	3.4	18.7	36.9	12.3	10.8	11.5
Alimentos	...	2.0	20.6	39.2	15.6	13.7	...
Indice de precios mayoristas	0.9	5.6	22.6	43.7
Productos importados	4.9	4.7	19.0	13.2
Productos nacionales	0.8	5.4	23.4	46.4
Materiales de construcción	-0.2	5.0	8.4	28.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde a todo el país.

c/ Sólo la ciudad de Guatemala.

Cuadro 19

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR a/

	1986	1987	1988	1989 b/	Tasas de crecimiento					
					Anual			Mensual		
					1987	1988	1989 b/	1987	1988	1989 b/
Promedio anual	176.8	198.6	220.1	245.5	12.3	10.8	11.5			
Enero	154.3	192.0	210.2	232.7	24.4	9.5	10.7	2.1	1.6	1.4
Febrero	156.9	193.4	212.1	234.0	23.3	9.7	10.3	0.7	0.9	0.6
Marzo	162.5	196.1	213.1	235.7	20.7	8.7	10.6	1.4	0.5	0.7
Abril	170.9	195.1	213.4	237.9	14.2	9.4	11.5	-0.5	0.1	0.9
Mayo	174.0	197.4	212.9	239.1	13.5	7.9	12.3	1.2	-0.2	0.5
Junio	179.4	198.1	215.6	240.6	10.4	8.8	11.6	0.4	1.3	0.6
Julio	184.5	199.3	223.0	242.0	8.0	11.9	8.5	0.6	3.4	0.6
Agosto	186.8	200.0	226.7	246.1	7.1	13.4	8.6	0.4	1.7	1.7
Septiembre	186.5	200.3	227.8	248.5	7.4	13.7	9.1	0.1	0.5	1.0
Octubre	189.2	201.1	228.0	253.1	6.3	13.4	11.0	0.4	0.1	1.9
Noviembre	188.3	203.0	228.3	260.9	7.8	12.5	14.1	0.9	0.1	3.0
Diciembre	188.0	206.9	229.6	275.9c/	10.1	11.0	20.2	1.9	0.6	5.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100.0. Corresponde a todo el país.

b/ Cifras preliminares.

c/ Cifra estimada por la CEPAL, sobre la base de la variación mensual de diciembre de los precios al consumidor. Incluye sólo la ciudad de Guatemala.

Cuadro 20

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	1983	1984	1985	1986	1987
Quetzales					
Sueldos y salarios medios b/	2,049.7	1,929.5	1,976.3	2,212.3	2,651.5
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,044.9	934.2	1,029.4	1,199.2	1,368.5
Industria manufacturera	2,745.3	2,996.9	3,202.2	3,563.1	3,974.4
Construcción	2,501.6	1,787.7	1,829.8	1,954.6	2,066.3
Comercio	3,323.5	3,384.5	3,716.2	4,069.7	4,680.5
Sueldos y salarios mínimos c/					
Agricultura	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Industria	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Construcción	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Comercio	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Indices (1980 = 100.0)					
Sueldos y salarios medios					
Nominales	147.6	139.0	142.3	159.3	191.0
Reales d/	126.2	114.8	99.2	81.0	86.5
Masa salarial					
Nominal	113.9	109.4	118.9	139.1	171.4
Real d/	97.5	90.4	82.9	70.9	77.8
Tasas de crecimiento					
Sueldos y salarios medios					
Nominales	5.9	-5.8	2.4	11.9	19.9
Reales d/	1.2	-9.0	-13.6	-18.3	6.8
Masa salarial					
Nominal	1.4	-4.0	8.7	17.0	23.2
Real d/	-3.1	-7.2	-8.3	-14.5	9.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

a/ Cifras preliminares.

b/ Anuales.

c/ Por día.

d/ Deflactados por el índice de precios al consumidor de la República.

Cuadro 21

GUATEMALA: INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales				Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/		
	1986	1987	1988	1989 b/	1986	1989 b/	1987	1988	1989 b/
Ingresos totales (1+2)	1,467	1,858	2,299	2,416	100.0	100.0	26.6	23.8	5.1
1. Ingresos corrientes	1,407	1,659	2,082	2,241	95.9	92.8	18.0	25.5	7.6
Ingresos tributarios	1,111	1,431	1,794	1,849	75.8	76.5	28.7	25.4	3.1
Directos	186	273	449	447	12.7	18.5	46.7	64.4	-0.4
Sobre la renta	170	251	414	406	11.6	16.8	47.8	65.0	-2.0
De las empresas	119	180	320	334	8.1	13.8	52.2	77.1	4.7
De las personas	51	70	94	71	3.5	3.0	37.5	34.1	-24.4
Sobre la propiedad	16	21	33	40	1.1	1.7	35.5	56.7	21.6
Sobre herencias	1	1	2	1	0.1	0.1	33.3	58.3	-31.6
Indirectos	925	1,158	1,345	1,402	63.1	58.0	25.1	16.2	4.2
Sobre importaciones	136	273	388	405	9.3	16.8	100.7	41.9	4.5
Sobre exportaciones	213	151	103	55	14.5	2.3	-29.2	-31.8	-47.0
De café	133	85	36	...	9.1	...	-36.4	-57.8	...
De banano	16	17	14	...	1.1	...	3.1	-16.4	...
De otros productos	64	49	53	...	4.3	...	-22.3	7.7	...
Papel sellado y timbres fiscales	72	92	104	118	4.9	4.9	27.8	13.5	13.1
Valor agregado	308	412	496	554	21.0	22.9	33.5	20.4	11.8
Sobre servicios no personales	181	196	240	264	12.3	10.9	8.6	22.0	10.0
Sobre importaciones	127	215	256	291	8.7	12.0	69.0	19.0	13.5
Bebidas alcohólicas	49	57	58	60	3.3	2.5	16.9	2.3	4.0
Consumo de petróleo y derivados	45	58	66	78	3.1	3.2	29.1	13.1	19.3
Otros impuestos	103	116	131	131	7.0	5.4	12.8	13.2	0.3
Ingresos no tributarios	295	229	288	392	20.1	16.2	-22.6	25.8	36.1
Rentas patrimoniales	37	31	37	43	2.5	1.8	-14.7	18.8	15.3
Utilidad de empresas del Estado	24	22	24	60	1.6	2.5	-10.8	10.7	153.8
Ingresos varios	235	176	227	289	16.0	11.9	-25.1	29.4	26.9
2. De capital	60	199	217	175	4.1	7.2	229.4	9.3	-19.4
Donaciones	60	198	217	175	4.1	7.2	229.8	9.4	-19.3
Otros	-	-	-	-	-	-	100.0	-75.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 22
 GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales			Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989 a/	1986	1987	1988	1989 a/
1. Ingresos corrientes	1,660	2,082	2,241	62.6	18.0	25.4	7.6
Ingresos tributarios	1,431	1,794	1,849	63.6	28.8	25.4	3.1
Directos	273	449	447	47.5	46.8	64.5	-0.4
Indirectos	1,158	1,345	1,402	67.3	25.2	16.1	4.2
Sobre el comercio exterior	424	490	460	295.8	21.5	15.6	-6.1
Ingresos no tributarios	229	288	392	59.1	-22.6	25.8	36.1
2. Gastos corrientes	1,691	2,074	2,416	67.9	20.2	22.6	16.5
Remuneraciones	784	854	943	35.9	34.5	8.9	10.4
Bienes y servicios	306	288	331	120.1	26.4	-5.9	14.9
Intereses	245	302	324	89.9	29.6	23.3	7.3
Transferencias y otros	357	630	818	96.8	-9.2	76.5	29.8
3. Ahorro corriente (1-2)	-31	8	-175				
4. Gastos de capital	402	510	602	98.0	34.9	26.9	18.0
Inversión real	198	254	344	9.7	98.0	28.3	35.4
Otros gastos de capital	205	256	258	42.2	3.5	24.9	0.8
5. Gastos totales (2+4)	2,093	2,584	3,018	59.3	22.8	23.5	16.8
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5)	-433	-502	-777				
7. Financiamiento del déficit	433	502	777	45.4	45.3	15.9	54.8
Financiamiento interno	137	246	283	21.5	-6.8	79.6	15.0
Crédito	349	485	576	126.5	-30.9	39.0	18.8
Amortización	212	239	293	251.0	-40.8	12.7	22.6
Financiamiento externo	88	153	158	11.0	-3.3	73.9	3.3
Crédito	123	205	225	28.3	-3.1	66.7	9.8
Amortización	35	52	67	111.8	-2.8	48.6	28.8
Otras fuentes b/	208	103	336		246.7	-50.5	226.2
Relaciones (porcentajes)							
Ahorro corriente/gastos totales	-1.5	0.3	-5.8				
Déficit fiscal/gastos totales	-20.7	-19.4	-25.7				
Ingresos tributarios/PIB	8.2	8.8	7.7				
Gastos totales/PIB	11.9	12.7	12.5				
Déficit fiscal/PIB	2.5	2.5	3.2				
Financiamiento interno/déficit	31.6	49.0	36.4				
Financiamiento externo/déficit	20.3	30.5	20.3				
Otras fuentes financieras/déficit	48.0	20.5	43.2				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye transferencias oficiales externas.

Cuadro 23
GUATEMALA: INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de quetzales)					Composición porcentual					Tasas de crecimiento			
	1985	1986	1987	1988	1989 a/	1985	1986	1987	1988	1989 a/	1986	1987	1988	1989 a/
Total de activos (factores de expansión)	3,825	3,834	3,910	3,987	4,645	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.2	2.0	2.0	16.5
Reservas internacionales netas	-154	51	-165	-376	-315	-4.0	1.3	-4.2	-9.4	-6.8
Activos externos	501	560	492	397	444	13.1	14.6	12.6	10.0	9.5	11.8	-12.1	-19.3	11.8
Pasivos externos de corto plazo	-655	-509	-657	-773	-759	-17.1	-13.3	-16.8	-19.4	-16.3	-22.3	29.1	17.7	-1.8
Crédito interno b/	3,979	3,783	4,075	4,363	4,960	104.0	98.7	104.2	109.4	106.8	-4.9	7.7	7.1	13.7
Al gobierno central (neto)	1,940	1,548	1,247	1,102	1,350	50.7	40.4	31.9	27.6	29.1	-20.2	-19.4	-11.6	22.5
Al sector privado	2,039	2,235	2,828	3,261	3,610	53.3	58.3	72.3	81.8	77.7	9.6	26.5	15.3	10.7
Total de pasivos y capital	3,825	3,834	3,910	3,987	4,645	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.2	2.0	2.0	16.5
Dinero (M1)	1,322	1,561	1,747	1,995	2,408	34.6	40.7	44.7	50.0	51.8	18.1	11.9	14.2	20.7
Numerario en circulación	695	801	927	1,063	1,323	18.2	20.9	23.7	26.7	28.4	15.3	15.7	14.7	24.5
Depósitos a la vista	627	760	820	932	1,085	16.4	19.8	21.0	23.3	23.4	21.2	7.9	13.7	16.4
Factores de absorción	2,503	2,273	2,163	1,992	2,237	65.4	59.3	55.3	50.0	48.2	-9.2	-4.8	-7.9	12.3
Cuasidinero	2,050	2,490	2,924	3,194	3,667	53.6	64.9	74.8	80.1	78.9	21.5	17.4	9.2	14.8
Depósitos de ahorro	1,660	2,217	2,540	2,867	...	43.4	57.8	65.0	71.9	...	33.6	14.6	12.9	...
Depósitos a plazo	295	151	130	152	...	7.7	3.9	3.3	3.8	...	-48.8	-13.9	16.9	...
Otros depósitos	95	122	254	175	...	2.5	3.2	6.5	4.4	...	28.4	108.2	-31.1	...
Préstamos externos de mediano y largo plazo	354	414	306	270	...	9.2	10.8	7.8	6.8	...	16.9	-26.1	-11.8	...
Otros (neto)	99	-631	-1,067	-1,472	...	2.6	-16.4	-27.3	-36.9	69.1	38.0	...
Otros indicadores														
Saldos promedio anuales c/														
Dinero (M1)	1,084	1,442	1,654	1,871	2,202						33.0	14.7	13.1	17.7
Base monetaria correlativa a M1	755	1,012	1,188	1,354	1,607						34.0	17.4	14.0	18.7
Numerario en circulación	577	748	864	995	1,193						29.6	15.5	15.2	19.9
Reservas legales en el Banco de Guatemala por depósitos a la vista d/	178	264	324	359	414						48.3	22.7	10.8	15.3
Coefficientes														
M1/base monetaria	1.44	1.42	1.39	1.38	1.37									
PIB/M1	10.3	11.0	10.6	10.9	10.6									

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala (Boletín Estadístico, octubre-diciembre de 1988 y Departamento de Estudios Económicos, Sección de Programación Financiera y Bancaria) y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye a los gobiernos locales, a las empresas públicas y a las instituciones financieras no monetarias.

c/ Estimados por la CEPAL, mediante la semisuma de los saldos a fin de año.

d/ Calculadas por la CEPAL, sobre la base de la tasa del encaje legal por depósitos a la vista: desde enero de 1985 hasta mayo de 1986, 35%, y desde junio de 1986 hasta diciembre de 1989, 41%.

Cuadro 24

GUATEMALA: MONTO DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA
BANCARIO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD a/

	Millones de quetzales					Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1988 b/	1989 b/c/	1986	1987	1988	1989 b/c/
Total d/	1346.9	1797.6	1520.1	513.1	885.0	16.9	33.5	-15.4	72.5
Agricultura	183.0	191.9	161.5	73.1	116.3	23.1	4.9	-15.8	59.1
Ganadería	32.1	49.1	40.8	14.3	20.8	-16.0	53.0	-16.9	45.5
Silvicultura, caza y pesca	2.9	3.7	5.5	0.8	3.8	16.0	27.6	48.6	375.0
Minería	5.7	3.0	2.0	0.3	2.7	307.1	-47.4	-33.3	800.0
Industria	394.7	574.5	501.5	159.8	271.1	0.8	45.6	-12.7	69.6
Construcción	77.3	108.0	128.8	41.5	88.5	31.0	39.7	19.3	113.3
Comercio	403.5	470.9	379.0	128.6	212.3	42.4	16.7	-19.5	65.1
Transporte	8.6	17.8	17.8	2.4	5.3	145.7	107.0	-48.9	120.8
Servicios	72.5	86.9	112.8	32.5	55.2	15.4	19.9	29.8	69.8
Consumo	69.5	184.5	94.3	31.9	63.2	37.9	165.5	11.6	98.1
Transferencias de deudas	96.3	106.7	75.3	27.7	45.3	-12.7	10.8	-29.4	63.5
Otros	0.8	0.6	0.8	0.2	0.5	300.0	-25.0	33.3	150.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Incluye documentos descontados.

b/ Con base en el período enero-julio.

c/ Cifras preliminares.

d/ Incluye operaciones crediticias de BANDESA mediante sus fideicomisos, incluso el de reconstrucción.

Cuadro 25

GUATEMALA: TASAS DE INTERES BANCARIO

(Porcentajes anuales)

	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Nominales b/					
Tasa de depósitos pasiva	9.0	10.2	11.0	12.2	13.0
Tasa de préstamos activa	12.0	13.2	14.0	15.2	16.0
Tasa de redescuento	9.0	9.0	9.0	9.0	13.0
Reales c/					
Tasa de depósitos pasiva	-8.2	-19.5	-1.2	1.3	1.3
Tasa de préstamos activa	-5.6	-17.3	1.5	4.0	4.0
Tasa de redescuento	-8.2	-20.4	-2.9	-1.6	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Límites máximos legales.

c/ Deflactados por la tasa de precios al consumidor de la República, mediante la fórmula:

$$\frac{Tni - Tpc}{1 + Tpc/100}$$

en donde Tni = tasa nominal de interés y Tpc = tasa de precios al consumidor.

